



PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: ALFREDO PÉREZ CAICEDO
RADICACION: 2022-00007-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 22 de marzo de 2.022. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2.022)

Ténganse por agregada la publicación y la inscripción en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, del emplazamiento de todas las personas que crean tener derecho a intervenir en el proceso, tal como se observa en memorial y anexos allegados el 21 de enero de 2022.

De otro lado, por Secretaria expídase oficio dirigido a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, de conformidad con lo ordenado en auto que declara abierto la presente sucesión de fecha 21 de enero de 2022.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 014 del 18 de abril
de 2022

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria